Sesión 25.-

Día 26 de abril de 1915.-

En Buenos Aires a los veintiseis días del mes de abril del año mil novecientos quince, siendo las cinco p. m. reunidos los Vocales del H. Consejo doctores J. Alfredo Ferreira, Jacinto Cárdenas, Manuel Peña y Pedro F. Agote, bajo la Presidencia del doctor don Pedro N. Arata, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Territorios.

3618 N. Acordar el pedido de permuta formulado por las maestras de tercera categoría interina de la escuela n.º 2 de Neuquén, srta María Julia Romero y de cuarta categoría de la escuela n.º 4 del

Consejo Escolar 11°, srta Azelia A. Flores.–

2771 V. —Nombrar maestro de tercera categoría de la escuela n° 82 de Macachin (Pampa) al maestro normal rural, don Santiago Vidal.–

3924 M. —Nombrar maestro de tercera categoría de la escuela n° 18 de San Pedro (Misiones); al maestro normal señor Antonio Dagarret.–

Sección Varios.–

1089 B. —Mandar proveer con destino a la Biblioteca Popular "Ameghino" sostenida por la Sociedad Pro-Enseñanza Normal de Luján de un ejemplar de cada una de las obras mencionadas por Suministros en la nómina que antecede.–

Sección Provincias.–

3530 C. Trasladar a la escuela n° 25 "Tataiti Calle" provincia de Corrientes, en el carácter de maestra de grado, con sueldo de tercera categoría a la actual maestra encargada de la dirección de la escuela n° 18 "San Carlos" srta Eladia C. Fernández, en reemplazo de la srta Pedotti, quien por razones

de mejor servicio, debe pasar a prestar servicios á la escuela n.° 18, con su actual sueldo y categoría y por reclamarlo la inscripción de alumnos.-

Sección Normales.-

Nombrar profesora de grado, con carácter de interino de la escuela normal de Lomas de Zamora (Bs As), a la sra Emma P. de Beltran Simó con imputación Inciso 11- Item 137, Partida 3 del Presupuesto General Vigente, y en reemplazo del señor Cipriano Peredo, cuya renuncia se acepta.-

854 E. Conceder la permuta que de sus respectivas cátedras solicitan los profesores Juan José González de historia é instrucción cívica y Prudencio Migone de idioma nacional de la escuela normal de Concordia (E. Rios).-

1°.- Aceptar la renuncia presentada por el profesor de historia de la escuela normal de maestras n.° 3 de la Capital señor Ricardo Rojas, y nombrar en su reemplazo, en carácter de interino a la srta

Isabel Ulbrich, con imputación al inciso 11- item 28- partida 5 del Presupuesto General Vigente.-

2°.- Incorporar al presupuesto del mencionado establecimiento con imputación al inciso 11- item 28- partida 5, la cátedra que tiene el señor Agustín Ricchieri.-

3°.- Nombrar con carácter de interinos para ocupar una cátedra de reciente creación cada una en dicha escuela y con igual imputación que los anteriores, a las siguientes personas:

Al profesor normal don Evaristo Perez Urrasoro, profesor de matemáticas.-

A la profesora srta Isabel Belsunce, profesora de pedagogía.-

Al profesor Alfredo Costa Huber profesor de Castellano.-

Al doctor Diógenes Massa, profesor de zoología y botánica, quedando sin efecto su nombramiento de catedrático de Lomas de Zamora, decretado el 21 del corriente.-

Importando la nota que antecede de la "Liga Nacional de Maestros, una falta de respeto para el H. Consejo, devuélvase y aperciba se a los firmantes señor Juan Di Noia y srtas Leonilda Barranco y Margarita M. Fornacini, prévia anotación por Estadística.—

Sección Capital.—

Nombrar

Maestros de tercera catego ría para las escuelas y Consejos Escolares que se indican a continuación a los siguientes maestros normales.

4489 8° Escuela nº 6 del Distrito 8°, por formación de una sección de grado a doña J. Rosa Dozzini de Muzio, con cargo de presentar en la oficina de Estadística los documentos reglamentarios.—

4472 20° Escuela nº 4 del Consejo Escolar 20° a la srta Josefina Toda, en vista de haberse formado una nueva sección de grado debiendo presentar los certificados reglamentarios en la oficina de Estadística de la Repartición

4618 20° Escuela n.° 6 del Consejo Escolar 20; a la srta. Nélida Angélica Carranza, en reemplazo de doña Estela B. de Bruzzone, que pasó a otro puesto.-

4545 10° 1°.- Director de la escuela elemental "Blas Parera" del Consejo Escolar 10°, en reemplazo del señor Manuel Terán que fué ascendido, al maestro normal señor Juan J. Rey, actual vice-director de la escuela superior n.° 2 del Distrito indicado.-

2°.- Vice-director de la escuela superior n.° 2 del Consejo Escolar de que se trata y en reemplazo de don Juan J. Rey que pasó a otro puesto, al maestro normal sr. Alfredo Blanco Sendras, actual maestro de primera categoría de la misma escuela.-

4490 8° 1°.- Aceptar la renuncia interpuesta por la maestra de tercera categoría de la escuela n.° 2 del Consejo Escolar 8° srta. María L. Capdevielle France,

2°.- Nombrar maestra de tercera categoría para la citada escuela y en reemplazo de la srta. France, a la maestra nor=

mal srta Lilia Elsa Digiorgio

3132 19° 1°.- Autorizar el funcionamiento provisorio de la escuela nocturna F de reciente creación, jurisdicción del Consejo Escolar 19° y que funcionará en el local ocupado por la escuela diurna n° 3, sita calle Caseros n° 2650.-

2°.- Nombrar el siguiente personal con caracter provisorio para el citado establecimiento:

Director: al señor Vicente De Nucci, actual director de la escuela n° 3 y subpreceptor de la nocturna D del Consejo Escolar 19°.-

Subpreceptor al señor Baltazar Montes de Oca, actual maestro de tercera categoría de la escuela n° 22 del mismo Distrito.-

Subpreceptor al señor Ernesto A. Soria, actual maestro de tercera categoría de la escuela n° 8 del mismo Distrito.-

Subpreceptor al señor German Vera, actual maestro de tercera categoría de la escuela n° 1 del Consejo Escolar 6°.-

Subpreceptor al señor Eulogio Altamirano Reynoso, actual maestro de segunda categoría de la escuela n° 18 del Consejo

Escolar 19°.-

Hacer constar que en se-
sión de 14 del corriente, se adop-
tó en el expediente 9405-D/914,
la siguiente resolución:

9405 D/914. 1°.- Hacer saber al Consejo
Escolar 13° que, estando compren-
didos los trabajos de colocación
de luz a que se refiere este expe-
diente, en el local de la escue-
la n.18 de su dependencia, den-
tro de lo establecido en el artícu-
lo 3° de la resolución de 10 de
marzo p. pdo, comunicada por
circular 18, debe proceder en
la forma que se determina en
el expresado artículo.-

2°.- Desestimar la autori-
zación solicitada para efectuar
por administración la insta-
lación de alumbrado eléctri-
co en el local ocupado por la
escuela que se expresa en el
artículo 1°.-

598 14° Autorizar al Consejo Escolar
14°, para que prévia licita-
ción privada invierta de sus
"Fondos de Matrículas" hasta
la suma de mil pesos mone-
da nacional, en la adqui-
sición de los muebles nece-
sarios para la instalación

de sus oficinas, en la forma económica que las actuales circunstancias aconsejan.—

Hacer constar que en sesión de 14 del corriente se adoptó en el expediente 2690-D, la siguiente resolución:

2690 D 1°.- Hacer saber al Consejo Escolar 4°, que estando comprendidos los trabajos de colocación de luz a que se refiere el presente expediente, en el local ocupado por la escuela n° 19 de su dependencia, dentro de lo establecido en el artículo 3° de la resolución de 10 de marzo p. pdo, debe proceder en la forma que se determina en el expresado artículo.—

2°.- Desestimar la autorización solicitada para efectuar por administración la instalación de alumbrado eléctrico en el local ocupado por la escuela que se expresa en el artículo 1°.—

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las seis y cincuenta p. m.—

[signature]

[signature]